



## Dirección de Promoción e Información

---

### Boletín de prensa 87/2019

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2019

## **LLAMAN CDHDF, CONAPRED y COPRED A GARANTIZAR LA SEPARACIÓN DE LEYES DEL ESTADO Y PRECEPTOS RELIGIOSOS**

En una sociedad plural como la nuestra es necesario construir y fortalecer mecanismos de coexistencia pacífica entre las religiones, para garantizar la igualdad y la no discriminación, lo mismo que para garantizar la separación entre las leyes del Estado y los preceptos religiosos, advirtió la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández.

En la inauguración de la *Primera Jornada por la Diversidad Cultural 2019 (Diversidad Religiosa)*, llamó la atención sobre las manifestaciones de antisemitismo, islamofobia y cristianofobia y celebró que el Estado mexicano haya firmado en noviembre pasado la *Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia*, adoptado en 2013.

En su calidad de Secretaria Técnica del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México (MNDCM), reconoció que lo anterior significa un paso importante hacia la promoción y protección del Derecho a la Libertad de Creencias.

En el marco del 21 de mayo, que se conmemora el *Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo*, dijo que las instituciones públicas afrontan y resuelven de manera frecuente sobre la colisión de derechos como el del ejercicio de la libertad religiosa con

otros como los Derechos a la Salud y a la Identidad o Derechos Políticos, individuales y colectivos.

Desde el MNDCCM, dijo, la convergencia de las diferentes culturas es fuente de riqueza, pero no es así en algunos sectores de la sociedad, por lo que la *Primera Jornada por la Diversidad Cultural* reflexionará sobre el trato igualitario que el Estado debe a los grupos religiosos, para que las diferentes formas de comprender y hablar del mundo convivan en una sociedad plural en la que la promoción, protección, garantía y respeto de los derechos humanos es fundamental.

El Secretario de Cultura de la Ciudad de México, Alfonso Suárez del Real y Aguilera, sostuvo que la diversidad religiosa tanto como la diversidad cultural, no atentan, sino que enriquecen a la Nación Mexicana.

Nuestra República Laica pasa justamente por la tolerancia y la interculturalidad y debe ser un espacio para seguir construyendo desde las diferentes confesiones, advirtió.

En tanto, la Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); Alexandra Haas Paciuc, señaló que aún persisten estereotipos y prejuicios hacia personas y comunidades de religiones diferentes a la católica.

Indicó que, de acuerdo con la ENADIS 2017, 45% de las personas considera que mientras más religiones se permitieran en el país habría más conflictos sociales, y una cuarta parte (23%) asegura no estar dispuesta a rentar una habitación a alguien con una religión distinta.

Por ello, reafirmó que el Estado laico es el espacio para el reconocimiento de los derechos y de la diversidad religiosa como parte de la riqueza cultural de México.

Por su parte, la Presidenta del Consejo para Prevenir la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), Geraldina González de La Vega, señaló que la diversidad cultural tiene una relación intrínseca con varios derechos, pues dijo que al respetar la diversidad

cultural se respeta el derecho a la identidad, a la expresión y el pensamiento, a la religión y a la filosofía de cada quien, al libre desarrollo de la personalidad, a la nacionalidad, a la lengua.

“La diversidad cultural también se relaciona con todo aquello que somos, cómo nos entendemos, vemos, identificamos y nos expresamos, pues está relacionada con principios y valores fundamentales como la dignidad, el respeto, la igualdad y la no discriminación”, agregó.

De la misma forma, González de la Vega Hernández puntualizó que la Constitución de la Ciudad de México reconoce a la diversidad cultural como un principio fundamental para el diálogo y el desarrollo.

El Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe (DGEIB), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Moisés Robles Cruz, se pronunció porque la Inclusión a que exhorta la reciente reforma educativa apueste por una nueva escuela sin discriminación por motivos religiosos, sobre todo entre niñas y niños.

Al finalizar, se inauguró la exposición "*Hominis divinum esse*", con obras del artista plástico Rolando Sigüenza, para dar paso al desarrollo del Foro *México incluyente: diversidad religiosa*. Posteriormente, el profesor e investigador emérito de la (ENAH), del (INAH), Elio Masferrer Kan, impartió la conferencia “Introducción a la diversidad religiosa”.

En la Mesa 1: Diversidad religiosa, participaron Arturo Carrasco (Iglesia Anglicana), Miguel Ángel Solórzano (Iglesia Luterana), Rebeca Montemayor (Iglesia Bautista) y Jacob Gutiérrez (Iglesia de la Luz del Mundo).

En la Mesa 2: Diversidad religiosa, compartieron René Dayaán (Comunidad Judía), Isa Rojas (Comunidad Musulmana), Radha Kanti (Comunidad Hindú) y Beantpal Singh (Comunidad Sikh).